



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DRTP-1028-2025-CC/IV
Guatemala, 01 de septiembre de 2025

Licenciado

Renato Cuín Aguilar

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Presente



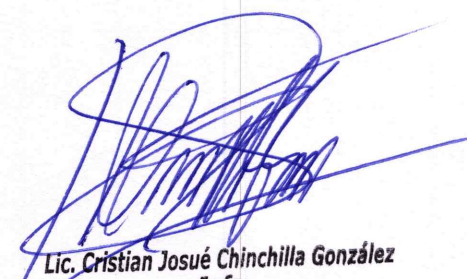
Estimado Licenciado Cuín Aguilar:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al Artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" **Inciso e)** Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios, en esta Unidad Ejecutora:

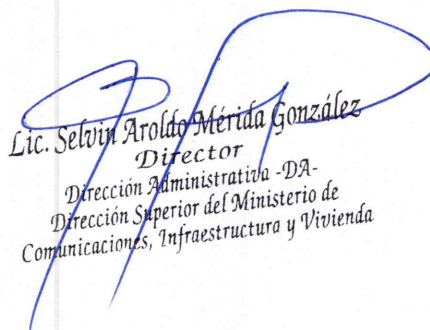
NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes de SEPTIEMBRE 2,025.

Cordialmente,


Lic. Cristian Josué Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Lic. Selvin Aroldo Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda